



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLÓN
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

37

VISTOS:

QUILLÓN, viernes 30 enero 2015

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- El Comprobante Contable 0-46
- La Obligación Presupuestaria 20-43

DECRETO : PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

COMERCIAL COPELEC S.A

96.661.820-5

LA SUMA DE: \$

SON

239.990

PESOS M/L

DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION DE UN REFRIGERADOR ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO. 4367-30-SE15, FACTURA NRO. 107021, PARA ALMACENAMIENTO DE VACUNAS EN EL CEFAM QUILLÓN. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO	
2152905999	Otrae		239.990	96661820-5	F-107	
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			239.990	96661820-5	C-0
		TOTALES :		239.990	239.990	



DIRECTORA DEPTO. SALUD



JEFE PPTO. Y FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



SECRETARIO MUNICIPAL

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	
		R.U.T.:
		FIRMA
		V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME